

5.2. Largometrajes calificados

A lo largo de 2008 se han calificado 552 largometrajes, de los que 173 son de nacionalidad española y 379 extranjeros. En el gráfico 6 puede consultarse el número de largometrajes extranjeros en función de la calificación, y en el gráfico 7, el de largometrajes españoles. A continuación se muestra la tabla con el número de largometrajes calificados, en función de la nacionalidad, y el porcentaje sobre el total de calificados.

UNIÓN EUROPEA	ALEMANIA	36	6,52%
	AUSTRIA	4	0,72%
	BÉLGICA	2	0,36%
	DINAMARCA	6	1,09%
	ESPAÑA	173	31,34%
	ESTONIA	1	0,18%
	EUROPEA (SIN DETERMINAR)	1	0,18%
	FINLANDIA	2	0,36%
	FRANCIA	26	4,71%
	GRECIA	1	0,18%
	HOLANDA	3	0,54%
	HUNGRÍA	1	0,18%
	IRLANDA	1	0,18%
	ITALIA	10	1,81%
	REINO UNIDO	29	5,25%
	REPÚBLICA CHECA	1	0,18%
	RUMANIA	3	0,54%
SUECIA	1	0,18%	
TOTAL	301	54,53%	
ESTADOS UNIDOS	206	37,32%	
OTROS PAÍSES	45	8,15%	
TOTAL	552	100%	